

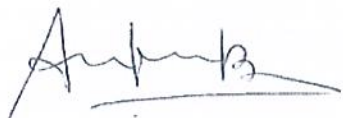
Acta de Evaluación
Lista de Seleccionados

En Talca, a 10 de julio de 2026, los suscritos, designados para evaluar, informan lo siguiente:

1. Que, mediante Resolución Exenta N° 5235, de fecha 6 de agosto de 2025, que aprueba las Bases de Postulación y sus anexos para la “Región del Maule, comunas de Talca y Maule, del Programa de Recambio de Calefactores para las líneas Aire Acondicionado y Pellet”, se realizó la convocatoria pública correspondiente al tercer ciclo de postulación, desde el 28 de mayo hasta el 26 de junio de 2026
2. Que se conformó un Comité de Selección integrado por dos profesionales de la SEREMI del Medio Ambiente de la Región del Maule y un profesional del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente, el cual tuvo por función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del Programa.
3. Que, habiéndose realizado la convocatoria correspondiente al tercer ciclo conforme a las Bases de Postulación, participaron 618 postulantes válidos, cuyos antecedentes forman parte del expediente del Programa.
4. Que, finalizado el período de postulación, se preseleccionaron 145 postulantes para la línea aire acondicionado, quienes obtuvieron los mayores puntajes. Dichos postulantes serán validados de manera remota, con el objeto de verificar los antecedentes entregados en su postulación. Estos postulantes fueron validados de manera remota, con el objetivo de verificar los antecedentes declarados en la postulación. Como resultado de dicho proceso, se seleccionaron beneficiarios para la línea de aire acondicionado.
5. Que, en caso de que los postulantes preseleccionados no puedan acceder al beneficio por alguna de las causales establecidas en las bases antes señaladas, o que su puntaje, luego de la verificación, resulte menor, se procederá a publicar una nueva lista de preseleccionados, completando los cupos disponibles.

[illegible]

6. Que, conforme a lo establecido en las Bases de Postulación, luego de la etapa de preselección corresponde realizar la verificación de antecedentes de los postulantes preseleccionados y, posteriormente, la reasignación de puntajes según dicha verificación, para finalizar con la selección de los beneficiarios del Programa



Andrea Brevis Díaz
Profesional Seremi Medio Ambiente
Región del Maule



Carlos Ramírez Marín
Profesional Seremi Medio Ambiente
Región del Maule



Claudio Aguilera Marabolí
Profesional Departamento Planes y Normas
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad del Aire - Departamento Planes y Normas.
- Seremi del Medio Ambiente, Región del Maule.
- Página web: <https://calefactores.mma.gob.cl>.